

#APRUEBANCALENDARIO

# El Congreso convoca a los alcaldes

## DEBEN COMPARECER ANTE LEGISLADORES PARA PRESENTAR SUS RESULTADOS Y METAS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó las comparecencias, del 8 al 22 de mayo próximos, de las 16 personas titulares de las alcaldías, para que detallen los trabajos que han realizado durante su administración, así como las metas y objetivos que tendrán para este año.

La exposición la realizarán ante las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local, presididas por Lourdes González y Gerardo Villanueva, respectivamente.

Asimismo, se pidió a los alcaldes cumplir ciertos requisitos al asistir al órgano legislativo para salvaguardar el orden

Por ejemplo, sólo se permitirá el acceso a siete personas de su gabinete; acceso a dos personas de apoyo; a dos personas de fotografía, y el personal de prensa deberá acreditarse en la Coordinación de Comunicación Social del Congreso capitalino.

“No se permitirá el acceso a persona alguna, de cartulinas, pancartas, letreros o cualquier otro material que no sea propio de la sesión que ha de llevarse a cabo, con el único fin de

resguardar el orden y por tanto la seguridad de las personas asistentes”, expone el acuerdo aprobado.

Se detalla además que los temas a tratar serán desarrollo económico, inclusión y bienestar social, obras de infraestructura urbana y rural, verificaciones administrativas, acciones en materia de protección civil, derechos humanos, equidad de género, perspectiva de género y otras áreas y temas como el combate a la corrupción. ■

TIEMPO Y AGENDA

15

TEMAS SON LOS QUE VAN A ABORDAR EN LAS REUNIONES.

10

AM INICIAN PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES.

8

AL 22 DE MAYO ESTÁN CITADOS LOS ALCALDES.



FOTO: ESPECIAL



• **MÉTODO.**

Habrá una ronda de preguntas de legisladores, y un tiempo determinado para que el o la alcalde responda.

